



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 29 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA MARTES 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011.-

ACTA N° 29 /

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 17.40 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Aorostizaga.
- Don Rodrigo Arzola Helo.
- Doña Verónica Knothe Badillo.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés.

1.- Lectura y Aprobación de Actas

2.- Correspondencia

3.- Cuenta Sr. Alcalde

4.- Cuenta de Cometidos de los Sres. Concejales

5.- Cuenta de Comisiones

6.- Proposiciones y Acuerdos de tabla

- CONVOCATORIA A COMISION DE OBRAS DEL H. CONCEJO POR TEMA LUMINARIAS

7.- Incidentes

8.- Acuerdos

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-

Lectura y Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 28 del 04 de octubre del año 2011.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Ofrece la palabra sobre el contenido del acta de la sesión ordinaria N° 28 del 04 de octubre del año 2011.

No habiendo más observaciones, se aprueba el acta.



2.- CORRESPONDENCIA.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Procede a hacer entrega a los miembros del Concejo del siguiente documento:

- Ord. (Alc.) N° 565 de fecha 11.10.11 que remite documentos y respuestas a Concejales.

3.- CUENTA DEL SR. ALCALDE.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Manifiesta que se desarrollaron actividades en Los Colihues y en Las Canoas. Se trató de actividades de carácter campesino y costumbristas y que resultaron muy bien. Añade que estuvieron los Concejales Gazmuri y Pérez participando y que la idea es que estas actividades se puedan replicar en otros sectores.

4.- CUENTA DE COMETIDOS DE LOS SRES. CONCEJALES.-

No hay.

5.- CUENTA DE COMISIONES.-

Sr. Pablo Pérez: Procede a señalar que la sesión de la Comisión de Obras convocada para este día no se pudo llevar a cabo por falta de quorum, que estuvo él y el Director de SECPLA Sr. Carmona con lo necesario para su exposición y que recibió las excusas de la Concejala Knothe. Respecto de los demás miembros de la Comisión no tuvo información. Por lo dicho es que solicita que este jueves, a las 18.30 horas, que hay una sesión de la Comisión de Obras por el tema del Plan Regulador Comunal, se pueda ver el tema de las luminarias además. Es decir, a las 19.00 horas se vea este otro tema, el cual no se podría votar hoy por no haber sesionado la Comisión indica.

6.- PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Señala que atendido lo anterior, no se verá el tema de las luminarias, por lo que desea que la Comisión de Obras pueda ver esta vez el tema de las luminarias, según Ord. (Alc.) N° 552 de 03 de octubre de 2011, el mismo día en que está convocada para ver el tema del Plan Regulador Comunal de Chillán Viejo, es decir, este día jueves 13 de octubre, por lo que propone se reúnan a las 19 horas. Ofrece la palabra.

Sr. Rodolfo Gazmuri: Expresa que efectivamente él no vino y no presentó sus excusas ya que estaba preparando el material y el video para la actividad de mañana. Añade que es la única comisión a que ha faltado y que le es difícil poder estar para los dos temas.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Manifiesta que el trabajo de las comisiones es importante y por eso se las ha convocado. Cree que se debe aprovechar la sesión que hay para ver el tema pendiente.

Sr. Pablo Pérez: Hace presente que según la SECPLA el tiempo a tratar el tema de las luminarias es muy breve y por ello se podrían ver esas dos materias, con media hora es suficiente.



Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Le parece razonable que se vean esos dos temas en esa sesión.

Pasa a acuerdo.

7.- INCIDENTES.-

Sr. Rodolfo Gazmuri: Señala que le llegó información desde el Consejo de Transparencia, respecto de una petición suya de 13 julio de este año. Se trata de consultas respecto del relleno sanitario de Hera Ecobio S.A. , habiendo pedido el programa de fiscalizaciones a ese lugar, al cauce del Estero Cauquenes, como controlan los vectores del lugar, cual ha sido el resultado de dichas fiscalizaciones, entre otras consultas. Ofrece entregar copias del oficio a sus colegas. Felicita a Carabineros dado que presentó una denuncia basada en la Ordenanza de Medioambiente de la comuna por la crianza de trece cerdos en el sector urbano. Se le dice por su parte que sería aconsejable actualizar dicha norma, atendido el tiempo de vigencia que tiene y evaluarla. Sobre la actividad de hermanamiento realizada con la delegación argentina, señala que sobre algunos hechos se debe poner atención. Se trata de un tema de reflexión y no para que se cree un conflicto. Le parece impresentable que se hable más de rumores que cosas de "fuentes", dañando la imagen por cosas que ellos hacen, como es el caso de una organización folclórica de esta comuna y que se presten para ello. Se trata de tener más cuidado ya que con una disculpa no se devuelve el daño a todo un trabajo realizado. Tiene antecedentes de que se le pidió ese día su participación respecto de la no invitación de una organización folclórica , no es menos cierto que él no estaba allí ya que estaba en otro acto en la zona rural, pero si estuvieron sus colegas Pérez y Arzola. Señala que no se debe dejar a nadie afuera, aunque era una actividad de niños, ya que a todos ellos les interesa el folclor. Agradece la invitación al Congreso para mañana 05 de octubre como Presidente de la Comisión de Salud y Medioambiente, ya que él y su colega Del Pozo han hecho varios trabajos en conjunto en pro de la comuna y para que en Chillán no hablen más de los problemas locales y se preocupen de todos los problemas que ellos tienen en Chillán. Fueron ellos elegidos por esta comunidad para ver los problemas locales, aunque no tienen la misma cantidad de prensa, pero realmente cuando se le invita a esa reunión extraoficial para aportar más antecedentes pudo entender que no debe ser más el "tonto útil" y llevar toda la información que tiene y eso le molesta . Ayer con su colega Del Pozo, dentro de sus tiempos, recorrieron el CITA Hera Ecobio y desarrollaron un trabajo, cuyas copias entregará más adelante. Finalmente recuerda que el Encargado Ambiental le debe hacer llegar una carpeta con los antecedentes que tiene sobre ese tema, a él y sus colegas, según se acordó en sesión pasada de la Comisión de Salud. Le parece bien que se hayan perfilado las calles del sector de El Bajo, pero en calle Conde Del Maule con A. Varas hay una calle corta que no fue intervenida, pidiendo se repare aquello.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Expresa que la invitación a que se hizo referencia por el Concejal Gazmuri se debe a que mañana sesiona la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara y por ello y habiendo recibido él una invitación para esa reunión asistirá, igualmente lo hará el Concejal Del Pozo quien se consiguió una invitación y estará por el Congreso. De ahí la invitación al Concejal Gazmuri y donde se verá el tema del arsénico, dejando en claro que todos los problemas que se tiene hoy se arrastran de los años 2000 y 2008, en ese sentido todas las autorizaciones fueron dadas en el periodo anterior y ellos están por la defensa absoluta y espera que todos ellos mañana hagan una presentación lo más digna posible para defender los derechos de esta comuna.



Sr. Jorge Del Pozo: Aclara que él "no se consiguió las invitación", sino le llegó la semana pasada de parte de la secretaria abogada de la Comisión, ignora el motivo, pero recuerda que meses atrás se comunicó con la Diputada Molina, Presidenta de la Comisión, denunciando estos hechos y otros hechos, las anomalías existentes, estimando que por ello se le invitó. Señala que este tema de las distintas contaminaciones que afectan a la comuna les preocupa a todos ellos. Luego da lectura a su invitación. Añade que en estos últimos días a estado estudiando este tema y recorriendo los lugares afectados, sin olvidar las negativas a las peticiones de información que han realizado. Hace presente el actuar del Sr. Bolívar Ruiz en todos estos temas y señala que es algo que también están analizando. Indica también hechos que significan un ocultamiento de información hacia la comunidad. Se desea saber que está llegando al relleno sanitario, acotando que ayer se dieron cuenta de la existencia de montañas de desechos que el año pasado no estaban y por eso la urgencia de saber que se ha depositado allí. El negocio del relleno ya no es la basura sino los desechos peligrosos indica y vieron la forma precaria como se dejan los desechos, vieron como llega un camión allí y bota los desechos sin ningún trabajo posterior. Por todo esto desea pedir a la Comisión que investigue todos hechos, que venga al lugar, que logre obtener información y así evitar posterior perjuicios para la comunidad local. Por último le parece muy bien que vaya su colega Gazmuri y el Alcalde y allí harán sus presentaciones ante la Comisión para dar cuenta de todas las anomalías denunciadas.

Sr. Pablo Pérez: Manifiesta que desea referirse también, al igual que su colega Gazmuri, a una situación anómala recientemente ocurrida. Añade que estuvieron más de una hora esperando que se diera inicio a la actividad citada para las 20 horas, con motivo de las visitas argentinas a la comuna, debiendo retirarse con el Concejal Arzola, ya que él no podía estar más, quedándose entre otros la Concejala Martínez, quien deseaba ver a un familiar que iba a participar del acto con la Academia de Folclor "Patricio Antonio". Así es que allí estuvo el problema con el conjunto folclórico "El Rosario", quienes no pudieron actuar y nadie sabía nada, por lo que pide se pueda aclarar esa vergonzosa situación. Si bien era un encuentro folclórico con las visitas argentinas y estaba también el conjunto de los adultos mayores, pudieron saber que éstos habrían estado también coordinando el acto con el municipio. Se trata de que el conjunto "El Rosario", que estaba ese día de onomástico, no pudo participar, no fue considerado en esta ocasión y solicite se aclare esto y haya una respuesta, ya que a todos ellos le interesa el folclor y la participación de la comunidad. Por otra parte, le preocupa el tema de los feriantes, tema que algo han conversado informalmente. Le preocupa esto, lo han estado llamando y no tienen mayor información y no se tiene claro quienes son los integrantes del grupo, si son de la comuna, por ello sería conveniente recibir sus datos y rut y se pueda chequear la información indica. Creen ellos que se les está discriminando pero los Concejales no tienen mayor información, además de que señalan que tendrían un comodato del Sr. Canahuate para poder ubicarse en lo que era la cancha del Club "La Polar", también que estarían las autorizaciones de las juntas de vecinos del sector, que tendrían su rut que obtuvieron después de tener su personalidad jurídica hace presente. Pero todo esto es de palabra y no hay más antecedentes ni información, pide aclarar el tema ya que sólo han recibido una circular de parte de los feriantes. Finalmente hace presente que le preocupa el tema de los celulares, el que se ha reiterado en el tiempo y que debe terminarse. Aparecen ellos con altas sumas adeudadas por un servicio que no ocupan y que al cortarse el servicio por los montos que tienen, los mensajes de texto siguen corriendo y se trata de algo que ellos no pueden eliminar y les aparecen como adeudados. Se trata de regular esto y a todos ellos les afecta y pide que esta situación tenga un término y reglas claras para el uso de los celulares. Añade que pasó por el Camino San Rafael y se encontró con un hecho que se repite, esto por años, cada cierto tiempo se debía mandaba a limpiar por que la gente bota basura



allí, por esto solicita que cada cierto tiempo se pueda inspeccionar el sector y detectar las personas que van a botar basuras para que se puedan sancionar, sin perjuicio de poder limpiar. Por último hace presente que el resalto que está frente a la Escuela de calle Baquedano, Darío Salas básico, no se ve por que la pintura que se le coloca se ha ido desgastando y se ha hecho poco visible, por lo que pide se pueda solucionar ese problema.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Sobre el tema de los feriantes y aprovechando que su Presidente Sr. Bucarey se encuentra en la sala, señala que se reunieron con esa directiva, que se les indicó que ellos eran una organización comunitaria regida por la Ley 19.418, no regida por las normas del Ministerio de Economía y que por ello los acompañarían a la Seremi respectiva y plantear la situación y ver que deben hacer. Ellos como están organizados no pueden cobrar de un punto de vista comercial, sólo las cuotas de socios, por eso se deben hacer varias diligencias y que él los acompañaría en esas instancias.

Sr. Rodrigo Arzola: Manifiesta su inquietud por las distintas actividades realizadas este fin de semana con motivo de la visita de hermandad recibida de Argentina. Le extraña que ciertos Concejales hayan sido invitados a algunas actividades y otros no, entendiendo que esas actividades eran de índole municipal. En segundo lugar manifiesta que a las actividades que si fue invitado y que asistió, así el encuentro folclórico y de fútbol, lamenta mucho el atraso en el inicio de dichas actividades. Le parece que la gente merece respeto y no se le debe hacer esperar y desde el momento en que estas actividades son organizadas por funcionarios municipales y éstas comienzan con una hora y media de retraso, estima que hay una despreocupación con las tareas que se le han encomendado. Desde que el locutor no da ninguna explicación, desde que el Alcalde está en otras actividades, estima que éstas deben calendarizarse de mejor manera. La comunidad es la que está hoy molesta y se siente disminuída. Así también se hizo ver junto al Concejal Pérez el día del encuentro folclórico en donde hubo muchos desatinos, sin perjuicio de que no se dejara participar al conjunto folclórico "El Rosario" de esta comuna, conjunto reconocido que ya tiene su primer CD, que siempre entrega los esquinazos los 20 de Agosto cuando está el Presidente de la República, además de que habiendo llegado él a la hora, no había luz por que el encargado del Liceo se había llevado las llaves. Todas estas son cosas que no pueden ocurrir en el municipio, que menoscaban los actos que aquí se realizan y se transforman en grandes problemas. Está en espera del decreto que ordena el sumario por el no bloqueo de los celulares de los concejales que denunció la semana pasada y así se ordeno por el Alcalde. Felicita a la gente que organizó el precenso acá en la comuna, hoy tienen un informe al respecto emanado de la oficina central del Censo y se califica como excelente. Ese es un buen trabajo hace presente. Lamentablemente varios veces pidió reunirse con el encargado local del precenso y nunca se realizó, esperando que en el censo se pueda tener conocimiento y comunicación con todo ese personal. Espera que la visita al Congreso, la de los Concejales Del Pozo y Gazmuri por ellos, pueda servir para transparentar los problemas de medioambiente de la comuna y en definitiva indicar que pasos se seguirán y que se hará, ya que lamentablemente en otras comisiones a que se ha ido, como por la cárcel, en donde se obtuvo un gran objetivo, nunca se transparentó lo resuelto, esperando que ahora se haga y se consigan buenos resultados en provecho de la comuna y de sus vecinos.

Sra. Susana Martínez: Señala que respecto del encuentro folclórico le parece que los engrandece pero que lamenta todo lo negativo que ocurrió, que la gente estaba muy molesta señala, que la gente de Argentina le pidió sillas para su gente y no había ya que no se tenía las llaves para sacarlas, que la encargada Sra. Elsa Fernández le hizo ver sus quejas por los muchos problemas domésticos que habían en el Liceo Pacheco Altamirano y todo eso era



efectivo se lamenta. No estaba claro quien organizaba esto, se suponía que el municipio, pero a la larga todos quedamos mal indica, quedaron varios grupos sin participar y se fueron muy enojados acota. Lo mismo pasó con el grupo "El Rosario" ampliamente conocido. Entiende que todo esto lo organizó la Unión Comunal del Adulto Mayor y que Don Miguel, su Presidente, le señaló a ella en tono de pregunta si aún existía ese grupo, sabiendo que así es. Faltó que alguien diera explicaciones, es una falta de respecto hacer venir grupos y que no pudieran actuar. Señala que recibió una invitación para la agrupación "El Rosario" y las bases de participación, como también para la agrupación "Patricio Antonio", entendiéndole que tiene sus aprehensiones que se pueda dar aquello debido al poco tiempo que hay, esto sería 12, 13 y 14 de noviembre indica. Había pedido en el Consejo pasado un letrero donde están los radiotaxi La Plaza para que se puedan estacionar, esperando que ello se solucione pronto. Señala que recibió a dos apoderadas y luego a la Presidenta del Centro de Padres por quejas en cuanto al estado en que quedó el liceo después de ser ocupado, entendiéndole que no hay otro lugar para este tipo de actos. Pero que debe ser devuelto en condiciones, no es justo se entregue en ese estado, que los alumnos se encuentren con un basural, debiéndose haber hecho el aseo de todo lo que se ocupó y esto no debe volver a ocurrir, todos quedamos mal con todo esto.

Sra. Verónica Knothe: Manifiesta que en la sesión pasada consultó por los puntos limpios y al final de la misma se le acercó un dirigente vecinal diciéndole que uno de esos puntos está en la Villa San Esteban y de lo bueno que ha resultado. Por ello pide se les de esa información, donde están los puntos limpios y un cronograma de acción en cuanto a como se van a ir extendiendo estos puntos en otros lugares de la comuna. Es alarmante ver como está la basura, no hay donde dejarla y los vecinos por sus horarios la sacan en la mañana y los perros se encargan de desparramarla. Por eso señala que las cosas buenas deben irse replicando y educando en las juntas de vecinos ya que todo esto ha dado buen resultado en otras partes. Señala que el jueves participó en una premiación de la Corporación Bdo. O'Higgins y donde muchos de los niños premiados eran del Liceo y se acompañó a sus padres en una ceremonia muy significativa y donde se hizo presente que estas actividades culturales debían repetirse. Por eso señala que estas actividades pueden incorporarse dentro del Programa del 20 de Agosto y para que los alumnos y los vecinos sepan más de la vida y obra del Libertador. Además por ello se debe estimular a esa Corporación. A título de información indica que la Ley SEP hoy en día apuró una reestructuración que se iba a hacer de los establecimientos y se reclasificaron ahora. Esta comuna y es un mérito, tiene escuelas emergentes y autónomas ya que antes sólo había escuelas emergentes y hoy hay dos autónomas, Tomás Lago y Pacheco Altamirano, lo que es muy importante. Por ello se felicita al DAEM y su gente, lo que dice que hay un camino que se está haciendo bien y unir esto con el tema de las condiciones en que quedó el Liceo, lo que es real, especialmente mal quedaron los baños. Por eso, si se está cuidando la imagen en cuanto a gestión, también se debe hacer respecto de estas otras materias, del liceo como de la escuela, más aún cuando nosotros somos los responsables. Las cosas buenas no salen si las cosas malas, por eso se debe tener cuidado con todo esto y hacer bien las cosas. Tampoco no ha sabido nada sobre la celebración del Día del Profesor, sólo que habría un acto, pero es allí donde se deben hacer los reconocimientos. Agradece que el próximo viernes, como institución, puedan celebrar su día los profesores. Deseaba consultar por el tema de los feriantes, quedándole claro lo que se ha dicho y deseando saber quienes son sus integrantes. Por último, desea reiterar el tema de los celulares y que se puedan reunir con la Control para aclarar todo esto y que sea a la brevedad posible. Si las cosas están así ella entrega su celular y costea uno propio por que no desea, que más adelante, se la haga presente una deuda que no corresponde terminando señalando.



Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Manifiesta que están de acuerdo con que no hay otro lugar donde realizar esas actividades, que luego comienza, en diciembre, la construcción del Centro Cultural y el otro año poder tener allí actividades. Las actividades a que se han aludido las organizaron los adultos mayores y el municipio fue su colaborador, tal vez que quede la idea de que debía ser al revés, es una idea a considerar. Añade que es fácil ver lo negativo, pero los argentinos estuvieron contentos, además que la actividad fue en una sola parte, tal vez pudiéndose llevar a otras partes de la comuna indica, ya que fue todo muy bueno. Así las cosas se sacan lecciones, haciendo presente que para otra vez se debe priorizar lo nuestro dice y no que ocurriera lo que pasó con el Club de Cueva "El Rosario" y es un tema que se debe considerar para el otro año y que no han sido marginados sino solo hubo un lapsus y ellos seguirán siendo considerados. Recuerda que allá también hubo algunos problemas. También se debe proyectar tener un lugar de alojamiento y no sólo las escuelas como hoy día y que hayan camas y se pueda controlar todo aquello.

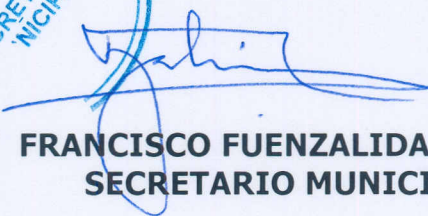
8.- ACUERDOS.-

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, la convocatoria de la Comisión de Obras para este día jueves 13 de octubre, a las 19.00 horas, por el tema de las luminarias, según Ord. (Alc.) N° 552 de 03 de octubre de 2011.

ACUERDO N° 73/11: El Honorable Concejo Municipal acuerda, por la mayoría de sus miembros, 6 votos a favor y 1 en contra del Concejal Gazmuri, aprobar la convocatoria de la Comisión de Obras para este día jueves 13 de octubre, a las 19.00 horas, por el tema de las luminarias según Ord. (Alc.) N° 552 de 03 de octubre de 2011.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde (Presidente), procede a levantarla siendo las 18.30 Hrs.-




FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL